

TURBOMEKANICS S.A

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Turbomekanics S.A., se constituyó en la ciudad de Quito distrito Metropolitano, con domicilio principal en la ciudad de Ambato el 21 de Noviembre 2012 bajo escritura pública, con la denominación de TURBOMEKANICS S.A., según resolución de la Superintendencia de Compañías, y con fecha 02 de Diciembre del año 2012 se inscribió en el Registro Mercantil, el 21 de diciembre del 2012.

El inicio de actividades de la empresa es desde el 15 de Octubre del 2013.

Su principal objeto social es que la compañía realizará actividades con la industria metalmecánica, especialmente a) importación de autopartes, turbocompresores sus piezas y partes; b) distribución de autopartes, turbocompresores, cartuchos para turbocompresores y partes de turbocompresores a nivel nacional e internacional; venta al detalle de autopartes, turbocompresores, cartuchos para turbocompresores y partes para turbocompresores; d) servicio de mantenimiento y reparación de turbocompresores; y e) ensamblaje y empaquetado de turbocompresores, sus partes y piezas.

Los accionistas de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

Nombre Accionista	Monto Dólares	% Participación
Galo David Mayorga Poveda	15.300	51%
Sebastián Ismael Mayorga Poveda	14.700	49%
TOTAL	30.000	100%

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **TURBOMEKANICS S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012, sin año de transición ya que en el 2013 inició sus operaciones.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2014 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estado de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2014.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están clasificados en materias primas, productos en proceso y productos terminados. Las materias primas están registradas al costo o el valor neto realizable, el más bajo. Las materias primas incluyen todos los costos de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías.

El costo de los inventarios de materias primas y productos terminados está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 180 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

3.5 Propiedad, planta y equipo

3.6.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.6.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.6.3 Años de vida útil estimada

Edificios, 20 a 25 años

Instalaciones, 8 y 25 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5, 8 y 10 años

Equipos de computación, 3 años

Intangible Software, 3 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, del 22% para el año 2014 si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3.8 Beneficios a los empleados

3.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La Compañía por haber iniciado sus operaciones en el 2013, no ha considerado necesaria la provisión por jubilación patronal, pero para los años posteriores la administración analizará esta necesidad de reconocer este pasivo en el balance.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía por iniciar sus operaciones en el 2013, no ha considerado necesaria la provisión por desahucio.

3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Caja General	515.00
Caja Cheques	505.07
Caja Documentos	12035.33
Banco Guayaquil (Turbomekanics S.A)	18000.45
Banco del Pichincha	3923.14

TURBOMEKANICS S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

TOTAL	34978.99
-------	----------

Al 31 de diciembre de 2014, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 2. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Cientes NO Relacionados Locales	63330.2
Anticipo Proveedores o servicios	800
TOTAL	63330.2

NOTA3.-INVENTARIOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Inventario Mcds 12% Partes y Piezas	154436.58
Inventario Mcds 12% Productos Terminados	257164.96
Inventario Mcds Usados Reutilizables	835.84
Inventario Mcds en Proceso	43763.54
Importaciones en tránsito	1594.12
Inventario Mcds Rechazos y Residuos	2.01
TOTAL	457797.05

a) Al 31 de diciembre del 2014 la compañía tiene un valor completo de mercaderías por su recién inicio de actividades.

diciembre

Nota 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Anticipo Por Retenciones Clientes	3073.12
Crédito tributario compras	40202.03
Crédito tributario IVA	498.19
Crédito tributario salida de divisas	8100.02
TOTAL	51873.36

Nota 5. INTANGIBLES

DESCRIPCION	SALDO 2014
Otras Cuentas por Cobrar	0

Nota 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Propiedad, Planta y equipo	30849.09
Muebles y enseres	5726.50
Maquinaria y herramientas	7191.63
Equipo de oficina	1978.14
Equipo de Protección	1170.00
Equipo de cómputo	8154.45
Equipo de seguridad	2926.79
Gastos de instalación	3701.58
(-)Depreciación acumulada	3363.45
total	27485.64

Nota 7. GASTOS DE INSTALACION

Nota 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Cuentas por pagar comerciales	490,305.98
Proveedores relacionados	109,909.44
Proveedores Extranjeros	357,154.89
Proveedores no relacionados	23,241.65

Nota 9. ACREEDORES PATRIMONIALES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Tarjetas de crédito x pagar American Express	3615.83
Prestamos de Accionistas Locales	26100.99
	29716.82

- (a) Los accionistas prestan capital para el inicio de operaciones de la empresa, mismo que será utilizado como capital de trabajo.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
312 Ret.Fuente por Pagar	124.93
303 Ret.Fuente por Pagar	0
340 Ret.Fuente por Pagar	0.07
310 Ret.Fuente por Pagar	6.49
320 Ret.Fuente por Pagar	74.4
322 Ret.Fuente Por Pagar	0
341 Ret.Fuente por Pagar	48.23
307 Ret.Fuente por Pagar	5.83
30% Ret.Iva por Pagar	121.27
70% Ret.Iva por Pagar	143.79
100% Ret.Iva por Pagar	33.6
IVA por Liquidar próximo mes	5475.34
Imp. A la Renta Causado	10,849.97
TOTAL	16883.92

Nota 10. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES	
Aporte IESS por pagar	1,156.17
Sueldos por Pagar	255.26
Décimo Tercer Sueldo	388.16
Décimo Cuarto Sueldo	1,810.37
Vacaciones por Pagar	2,316.34
TOTAL	5,926.30

Nota 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	0

Nota 12. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre esta provisión no tuvo movimiento ya que la empresa por iniciar en el 2013 sus actividades económicas no consideró necesario provisionarla, pero en los próximos años la administración realizará un análisis de esta posible necesidad.

Nota 13. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 comprende a 30000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

DESCRIPCION	SALDO 2013
Capital Social	30.000.00
TOTAL \$	30.000.00

NOTA 14. INGRESOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
INGRESOS	
Ventas Gravadas 12%	621625.49
Ventas Servicios 12%	28450.39
Otros cargos en Ventas	3.41
Devolución en Ventas	10152.91
Descuento en Ventas	1284.62
TOTAL	638641.76

NOTA 15. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	371452.21
Costo de Ventas Gravada el 12%	371647.34
Otros Cargos en Compras	0.02
Descuento en compras	-195.15

NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	
Gasto Sueldos	51991.48
Gasto Horas Extras	4007.38
Gasto Movilización	37.78
Gasto Uniformes	1284.74
Gasto Décimo Tercer Sueldo	4310.36
Gasto Décimo Cuarto Sueldo	3823.46
Gasto Vacaciones	2321.24
Gasto Alimentación	1671.53
Gasto Fondo de Reserva	331.1
Gasto Aporte Patronal	6768.69
Gasto hospedaje y alimentación	25
Gasto agua botellón	133.3
Gasto Bono alimentación empleados	6737.74
Gasto Iess asumido tiempo parcial	122.05
Gasto Agasajo empleados	137.62
Gastos Salud (botiquín)	15.52
Gasto Depreciación Activos Fijos	3216.08
Gasto Mantenimiento y Reparación	1902.6
Gasto herramientas	3752.43
Gastos Instalación	7291.29
Gastos Comunicaciones	206
Gasto Honorarios Profesionales y Dietas	3321.81
Gasto Arrendamiento de Inmuebles	7910
Gasto Mantenimiento y Reparaciones	284.29
Gasto Combustibles	1750.26
Gasto Promoción y Publicidad	2515.4
Gasto Suministros y Materiales	9816.79
Gasto Transporte	101
Gasto Mantenimiento y reparación maquinaria	1298.23
Gasto Seguros y Reaseguros	3560.08
Gasto Garantías Clientes	4120.77
Gasto de Gestión	6832.88
Gasto de viaje	4549.12

TURBOMEKANICS S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

Gasto Luz Eléctrica	2468.54
Gasto Telefonía y telecomunicaciones	811.09
Gasto Instalación	1420.71
Gastos por servicios bancarios	853.65
Gasto de Encomiendas	5793.7
Gasto Mantenimiento de Vehículos	5094.42
Gastos Consultas computarizadas	323
Gasto Afiliación Instituciones de comercio	150
Otros Servicios	1505.96
Gasto utiles de aseo locales	355.54
Gastos Capacitaciones	534.42
Otras Compras de Bienes	2845.94
Otras Compras de Servicios	60.56
Gasto Internet	2170.65
Gasto limpieza	1370.67
Gasto mantenimiento y reparaciones de computadoras	1972.86
Gasto mantenimiento y reparaciones de inventario	18953
Gasto Servicios Sociedades	5910
Gastos celular	1268.21
Gastos suministros y materiales para taller	5987.64
Gasto Suministros libros	668.03
Gasto carreras de taxis	184.09
Gastos servicio DATAFAST	80
Gastos gestión cobros y visitas a clientes	728.9
Gastos pago intereses a terceros	998.13
Gastos patentes predios contribuciones	708.61
Gastos no Deducibles	1332.98
Sueldos no deducibles	221.07
Gasto comisiones bancarias	142.36
Gasto peajes	19.8
Egresos no operacionales	24.15
TOTAL	211106.70

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

DESCRIPCION	2014
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta	\$ 56,192.96
(Menos):	
15% Participación trabajadores	\$ 8,428.94
(Mas):	

Gastos no deducibles	\$ 1,554.05
(Menos):	
Deducciones especiales derivadas del COPCI	_____
Base Imponible	\$ 49,318.07
22% impuesto a la renta	\$ 10,849.98
Impuesto a la Renta Causado	\$ 10,849.98

Al 31 de diciembre de 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

DESCRIPCION	2014
Impuesto a la Renta Causado	\$ 10,849.98
Anticipos Pagados	0
Retenciones Recibidas	3073.12
Crédito Tributario ISD	8100.02
Saldo a favor	-\$ 323.16

NOTA 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante el año 2014, con compañías relacionadas.

DESCRIPCION	2014
Préstamos Recibidos	
Ismael Mayorga y David Mayorga	0.00
Compras de bienes y/o servicios	
David Mayorga	1285.31
Ismael Mayorga	19270.86

NOTA 19. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

Prestaciones legales laborales

La empresa aun no ha considerado la elaboración de un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

NOTA 20. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

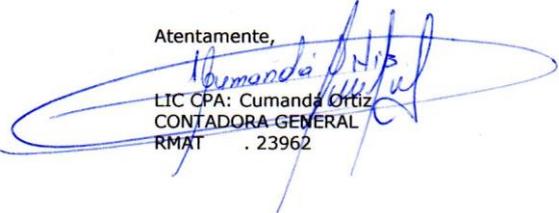
Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, 22% a partir del año 2013 y del 22% para el año 2014.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- **Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.**
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Marzo de 2015) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,



LIC CPA: Cumandá Ortiz
CONTADORA GENERAL
RMAT . 23962